CRONÓNIMOS, ANACRONÍAS Y PRESENTISMO EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

Jeanne Moisand[1]
Paris 1 Panthéon-Sorbonne
CRALMI-Mondes américains (UMR 8168)

En 1996 el filósofo Jacques Rancière criticaba, en un artículo sobre el anacronismo, la ética tradicional de los historiadores y su relación con el tiempo.[2] Según Rancière, los historiadores solían ver el anacronismo como un pecado mayor, fruto de manipulaciones erróneas del tiempo. Tomaba como ejemplo a Lucien Febvre, uno de los tres dioses de la historiográfica francesa moderna junto con Marc Bloch y Fernand Braudel. En su libro de 1937 *Le Problème de l'incroyance au XVIe siècle. La religion de Rabelais*, Febvre acusaba a otro historiador de haber presentado a Rabelais como un ateo, cayendo en la trampa del juicio anacrónico. Ser buen historiador implicaba según Febvre mantener este tipo de juicios fuera del análisis y del relato. Al contrario de Febvre, Rancière abogaba por la rehabilitación de la anacronía, definiéndola como «una palabra, un evento, una secuencia significativa sacados de su tiempo, dotados por ello de la capacidad de definir encrucijadas temporales inéditas, asegurar el salto o la conexión de una línea de temporalidad a otra».[3] Con el intento vano de apartar toda tentación anacrónica, los historiadores caían según Rancière en otro pecado tal vez más grave: el de denegar toda aspiración disonante con su tiempo a las mujeres y a los hombres del pasado, y por lo tanto todo porvenir. En contra de esta actitud, el filósofo pretendía rehabilitar el uso de la anacronía, para abrir nuevas «encrucijadas del tiempo» y redescubrir los futuros contenidos en el pasado de manera mucho más inspiradora para los públicos actuales.

La publicación, por las mismas fechas, de un texto sobre el anacronismo por la historiadora Nicole Loraux, especialista de la antigua Grecia, muestra que no todos los historiadores eran tan cerrados a la anacronía como lo pretendía Rancière.[4] Desde los años 1980, la separación hermética entre presente y pasado estaba siendo superada. La publicación de *Los lugares de memoria* (Les Lieux de mémoire) entre 1984 y 1995 fue una señal de este

1. Este proyecto recibió fondos de la Unión Europea, gracias al programa de investigación e innovación Horizonte 2020 – contrato de beca Marie Sklodowska-Curie n° 792456.

2. Jacques Rancière, «Le concept d'anachronisme et la vérité de l'historien», *L'inactuel* 6 (1996), pp. 53-68.

3. *Op. cit.*, *«Une anachronie, c'est un mot, un événement, une séquence signifiante sortis de «leur» temps, doués du même coup de la capacité de définir des aiguillages temporels inédits, d'assurer le saut ou la connexion d'une ligne de temporalité à une autre.»*

4. Nicole Loraux, «Éloge de l'anachronisme en histoire», *Le Genre humain* 27 (1993), pp. 23-39.

giro. Dirigida por Pierre Nora, esta empresa editorial colectiva[5] abordaba la historia a través de los monumentos nacionales, simbólicos o reales, que habían atravesado las épocas. Con la historia de la memoria, se apelaba a estudiar, más allá de una época determinada, los sedimentos y las huellas que este particular momento había dejado en épocas posteriores. Mientras tanto, otro campo de investigación sobre la historia del tiempo se había abierto en Alemania, que conducía también a una actitud reflexiva frente al tiempo histórico, poniendo esta vez el énfasis en el lenguaje. Con su historia de los conceptos, el historiador Reinhard Koselleck mostraba cómo los cambios en la percepción del futuro y del pasado, especialmente profundos entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, habían repercutido en la manera de nombrar y de pensar el mundo.[6]

La historia de los «cronónimos», es decir, de los nombres que damos a las épocas, se sitúa en la confluencia de estas distintas tradiciones. El historiador Dominique Kalifa abrió este campo recientemente, exhumando el nacimiento y siguiendo la evolución de algunos nombres del tiempo.[7] Tanto en sus trabajos individuales como en las obras colectivas que dirigió, evidenció el componente anacrónico de casi todos los cronónimos, subrayando su impregnación por los imaginarios de tiempos posteriores. La cuestión es entender el efecto de estos anacronismos para ver si, como lo pretendía Rancière, contribuyen o no a liberar los futuros del pasado. Este artículo presenta el trabajo de Kalifa sobre los nombres de época, antes de aplicar a la edad contemporánea española las preguntas sobre la carga anacrónica de los cronónimos. Analiza el nacimiento de los nombres del tiempo dominantes en los relatos sobre los siglos XIX y XX españoles, y analiza sus efectos sobre el conocimiento y el imaginario de este pasado. Muestra finalmente cómo contribuyen a la dominación del régimen temporal actual que, con el historiador François Hartog, podríamos definir como presentista.[8]

5. Pierre Nora (dir.), *Les Lieux de mémoire,* París, Gallimard, 1984-1992, 3 tomos.

6. Reinhart Koselleck, *Le Futur passé: contribution à la sémantique des temps historiques*, París, EHESS, 1990. Esta línea de investigación dio frutos muy interesantes en la historia del mundo iberoamericano. Cf. Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán de Miguel (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia,* Santander, Ed. Universidad de Cantabria, 2013. Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano,* Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009 y 2014, 11 vols., 2 tomos. Javier Fernández Sebastián, *Historia conceptual en el Atlantico ibérico: lenguajes, tiempos, revoluciones,* Fondo de cultura económica de España, 2021.

7. Dominique Kalifa, «Dénommer le siècle. Chrononymes du XIXe siècle», *Revue d'histoire du XIXe siècle* 52 (2016), pp. 9-17. Dominique Kalifa, *Les Noms d'époque: de «Restauration» à «années de plomb»,* París, Gallimard, 2020.

8. Esta investigación nació dentro del grupo dirigido por Kalifa y fue publicada en Jeanne Moisand, «*Transición* et *movida*», en Dominique Kalifa, *Les Noms d'époque…, op. cit.*, pp. 143-162. François Hartog, *Régimes d'historicité: présentisme et expériences du temps*, París, Le Seuil, 2003.

Los cronónimos como anacronías

Como lo recordó Kalifa, los lingüistas empezaron a estudiar en los años 1990 las distintas maneras de nombrar el tiempo. Distinguieron varias operaciones por las que damos a las épocas un nombre propio: los hemerónimos utilizan una fecha para significar toda una serie de eventos (como el 14 de julio francés, el 11S norteamericano o el 15M); los praxónimos hacen lo mismo basándose en eventos, descubrimientos o acciones (la Guerra de Crimea, la Gran Depresión), mientras que en los topónimos-eventos, un lugar sintetiza una serie de eventos (Auschwitz, Tchernobyl). El término de cronónimo, introducido por la lingüista Eva Büchi para designar en general los «nombres propios del tiempo», fue el que tuvo más eco. Para simplificar, y también porque las fronteras entre un uso y otro resultan a menudo muy borrosas, Dominique Kalifa propuso utilizarlo de manera genérica para designar todos los nombres de épocas.[9]

Las divisiones y denominaciones del tiempo histórico provocan efectos importantes, tanto en los imaginarios sociales como en el conocimiento del pasado.[10] Estos efectos fueron analizados y criticados hace ya décadas por historiadores que subrayaron el carácter arbitrario de las divisiones del tiempo en siglos, o en otros grandes bloques divisorios como «Edad Media» o «Renacimiento». Los historiadores fueron llamados a sobrepasar estas separaciones artificiales, y a estudiar la superposición o los enlaces entre tiempos.[11] Sin embargo, los cronónimos no sólo son problemáticos por la división de los tiempos que operan, sino también por su carga simbólica y por su carácter a menudo anacrónico.

El cronónimo *Belle époque*, una expresión muy común en la actualidad para referirse al periodo de finales del siglo XIX y principios del XX europeo, es buena prueba de ello. En esta expresión que deja imaginar un periodo dorado de calma y apogeo antes de la gran guerra de 1914-18, la proyección nostálgica de la posguerra parece evidente. Sin embargo, el término no fue acuñado en los años 1920 como se suele pensar, sino a final de los años treinta. Empezó a tener éxito a principios de los cuarenta en el París ocupado por los Nazis. Fue allí donde permitió celebrar el espíritu festivo del París de 1900, evadiéndose de todos los conflictos pasados y sobre todo presentes. Su difusión se aceleró en los años cincuenta, como para compensar, gracias a la celebración de un arte de vivir a la francesa, el declive cultural y político francés.[12]

9. Dominique Kalifa, «Dénommer l'histoire», en *Les Noms d'époque…, op. cit.,* pp. 7-24.

10. Sobre la noción de imaginario social, cf. Dominique Kalifa, *Les Bas-fonds. Histoire d'un imaginaire,* París, Le Seuil, 2013 [ed. cast., *Los bajos fondos. Historia de un Imaginario*, México, Instituto Mora, 2018].

11. Dominique Kalifa, «Dénommer l'histoire», *op. cit.*

12. Dominique Kalifa, *La Véritable histoire de la Belle Époque,* París, Fayard, 2017.

El cronónimo *Belle époque* es el paradigma de lo que Dominique Kalifa llamó un «cronónimo exógeno», es decir, una expresión temporal que aparece después de acabada la época a la que se refiere, proyectando unas preocupaciones y perspectivas posteriores sobre un tiempo determinado. Menos numerosos aparecen los «cronóminos endógenos», construidos por los propios coetáneos de una época para referirse al momento en el que viven. Por definición, los cronónimos exógenos están habitados por la anacronía, y reflejan el imaginario de una época sobre otra anterior. Los cronónimos endógenos parecen reflejar mejor el imaginario temporal de la propia época, pero tampoco son tan disciplinados como podrían parecer. Si nos referimos a la expresión «fin de siglo», por ejemplo, que fue utilizada a finales del siglo XIX para referirse al momento entonces actual, adquirió inmediatamente un tono pesimista, denotando crisis de valores y final de civilización. Pero posteriormente, los historiadores del arte y los historiadores en general empezaron a utilizarla con una connotación mucho más positiva, para hablar sobre todo de las vanguardias modernistas.[13] Los usos posteriores de un cronónimo endógeno pueden dotarle de un sentido anacrónico que no tenía al principio. A través de la denominación de las épocas, reproducimos unos juicios de valores sedimentados en distintos momentos de la historia, sin siquiera darnos cuenta de ello. La cuestión es saber si, como lo afirmaba Rancière, estas capas de anacronismos tan profundamente presentes en el lenguaje sirven para devolverles su libertad a los hombres y a las mujeres del pasado, y para imaginar los periodos de la historia como momentos abiertos sobre el porvenir.

«Transición» hacia el presentismo

No todos los cronónimos se valen para abrir los futuros pasados, como lo prueban los nombres dados a la historia relativamente reciente de España (la que llamamos «contemporánea» refiriéndonos al periodo abierto en 1808 con la ocupación napoleónica). El término de «transición» permite abrir la investigación sobre estos nombres. No sólo es uno de los cronónimos más recurrentes para referirse al pasado reciente español, sino que en el periodo que designa tuvieron lugar cambios fundamentales en la denominación del tiempo. Es sin duda un cronónimo endógeno: los coetáneos de la Transición ya empezaron a utilizar la palabra antes de que su uso fuera consagrado durante los años ochenta. Incluso fue utilizado, de manera más original, antes de la época que designa: desde los años 1950, algunos exiliados españoles intentaron imaginar un final negociado de la dictadura, y designaron con la palabra «transición» el futuro deseado.[14] En esta denominación del futuro que había de llegar después de la muerte de Franco, el término de «transición»

13. Willa Z. Silverman, «Fin de siècle», en Dominique Kalifa, *Les Noms d'époque…, op. cit.,* pp. 119-142. Christophe Charle, «Fin de siècle», *Revue d'histoire du XIXe siècle* 52 (2016), pp. 103-117.

14. Juan Francisco Fuentes, «Transición», en Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XX español*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 1173-1183.

tuvo que lidiar con otros conceptos, asociados cada uno con proyectos políticos distintos. En la oposición política y sindical de los años 1960 y principios de los setenta, se empleaban sobre todo los conceptos de «ruptura» o de «revolución» para referirse a este porvenir próximo. Los franquistas inclinados a algunas concesiones con la oposición empleaban por su parte los de «reforma» o de «apertura».[15]

Estos conflictos semánticos persistieron después de la muerte de Franco. Una búsqueda en los periódicos oficiales enseña que, entre 1976 y 1979, se empleaba menos la expresión de «transición política» que la de «reforma política» para referirse al presente. La primera sólo se impuso en la prensa una vez cerrado el período considerado hoy como de Transición, lo cual permitió proyectar la idea de un cambio más drástico del que fue descrito en el momento.[16] A principios de los ochenta, mientras que las palabras de «ruptura» o de «revolución» desaparecían del horizonte de expectativas, aparecía en su lugar el término de «desencanto». Temporal también, designaba el sentimiento de pérdida del porvenir, un sentimiento trágico del que un periódico satírico como *Hermano Lobo* intentaba burlarse (figura 1). El término de «movida» aparecía unos años después para calificar la agitación sin rumbo de la juventud madrileña. En 1980, el primer éxito de Radio Futura celebraba irónicamente la «moda juvenil» asociada a un presente cerrado sobre sí mismo, proclamando en este himno generacional que «el futuro ya está aquí».[17]

15. Antonio Elorza, «Los felices años sesenta. La etapa del "desarrollismo"», en Ángel Viñas (Ed.), *En el combate por la historia. La República, la guerra civil, el franquismo*, Barcelona, Pasado y Presente, 2012, pp. 691-704.

16. Investigación sobre el número de páginas que mencionan las expresiones «transición política», «reforma política», «apertura política» y «ruptura política» por periodos de cuatro años entre 1960 y 1991, en http://hemerotecadigital.bne.es; http://hemeroteca.abc.es; http://www.lavanguardia.com/hemeroteca. Entre 1976 y 1979, la expresión «reforma política» apareció en casi 2000 páginas de *ABC*, en contra de 318 para la «transición política»; ocupaba casi 800 páginas de *La Vanguardia*, en contra de menos de 200 para la «transición política». En el mismo periodo, aparecen en la hemeroteca de la BNE 5000 páginas mencionando la «reforma política» en contra de 1000 para la «transición política».

17. Héctor Frouce, *El Futuro ya está aquí. Música pop y cambio cultural*, Madrid, Velecío Editores, 2006.

1. Cuando el porvenir se cierra. *Hermano Lobo,* n.° 191, 3/02/1976.

Según el historiador François Hartog, cada época tiene su «régimen de historicidad», es decir, su manera de entretejer, en la experiencia del tiempo, el pasado con el presente y el futuro.[18] El régimen actual sería el del presentismo, que define como la «evidencia de un presente omnipresente».[19] Ya que el porvenir se ha vuelto inquietante y el pasado es indescifrable, nos refugiamos en un presente que lo domina todo, y cuya expresión más pura podrían ser las cadenas de información continua o la dependencia colectiva a los hilos de Twitter o Whatsapp. La Transición señala de manera abrupta la entrada en esta nueva temporalidad. Mientras el horizonte de expectativas se vuelve más estrecho, el presente se hace omnipresente y el pasado se aleja.

La Transición es a menudo asociada con un «pacto del olvido» de los conflictos pasados, legados por la guerra civil y la dictadura. Sin embargo, este olvido oficial no impidió el interés público por el pasado reciente: en los años 2000, la lucha por recuperar la «memoria histórica» nutrió numerosos

18. François Hartog, *Régimes d'historicité…, op. cit*.
19. *Op.cit.*

debates en la prensa y en el espacio público.[20] En este aspecto, el pasado reciente parece muy presente, aunque de manera conflictiva. Tanto no se puede decir de los periodos anteriores a la guerra civil: sepultados por la dictadura, que consideraba el siglo XIX como «una época de desarrollo material pero de declive de los valores tradicionales de España»,[21] no fueron objeto de ninguna recuperación significativa por parte de la memoria colectiva, ni durante la Transición ni después. Aparte del bicentenario de la guerra de la Independencia entre 2008 y 2014, la historia de los casi ciento treinta años comprendidos entre 1808 y 1936 no dio lugar a conmemoraciones importantes desde la Transición. En 2018, el 150 aniversario de la revolución de Septiembre de 1868 pasó batente desapercibido, a pesar del rol que hubiera podido tener en los debates sobre los horizontes y los fallos de la democracia en España. El bicentenario de la revolución de 1820 tampoco tuvo mucho eco fuera de la academia. ¿Cómo explicar este poco interés público por la historia del largo siglo XIX?

La revolución expropiada del pasado

Durante la Transición, la dominación del presente sobre el futuro y el pasado se asentó en medio de una verdadera «encrucijada del tiempo», para hablar como Rancière. En el momento en que la palabra «revolución» desaparecía del horizonte de espera, también era expropiada del pasado. Entre el año 1808 y el principio de la guerra civil, la historia de España había sido marcada por numerosas revoluciones. En los manuales de historia de finales de siglo XIX y principios del siglo XX, las cronologías posteriores a 1808 dividían el tiempo entre reinos, revoluciones y guerras civiles. Incluso los libros de texto conservadores mencionaban sin tapujo la palabra «revolución».[22] Se hablaba por ejemplo de la «revolución española», de la «revolución de julio (1854)», de la «revolución gloriosa» o de la «revolución de setiembre» (1868). Estos praxónimos revolucionarios (una acción da su nombre a un tiempo y, en este caso, una revolución da su nombre al periodo inmediatamente posterior) cayeron en desuso. En los manuales actuales, los reemplazan lo que podríamos llamar unos «cronónimos cíclicos», como por ejemplo «trienio liberal», «bienio progresista», «sexenio democrático» o «trienio bolchevique», etcétera. Las historias contemporáneas de España están repletas de estas

20. Gregorio Morán, *El Precio de la transición,* Barcelona, Planeta, 1991. Julio Aróstegui, «Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil», en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y Memoria,* Madrid, Marcial Pons, 2006. Eduardo González Calleja, «La Guerre civile dans la mémoire collective des Espagnols», en Jordi Canal y Vincent Duclert (eds.), *La Guerre d'Espagne, un conflit qui a façonné l'Europe,* París, Armand Colin, 2016, pp. 263-276.

21. *Nociones de geografía e historia,* Barcelona, Teide, 1944, p. 68. José Andrés-Gallego (coord.), *Historia de la historiografía española,* Madrid, Ed. Encuentro, 2004.

22. Investigación sobre 25 manuales escolares conservados en la Biblioteca del Centro Rosa Sensat de Barcelona, publicados entre 1859 y 1945.

denominaciones acuñadas por historiadores, que se suceden una tras otra en la cronología comprendida entre 1808 y la guerra civil.

Mientras que los nombres de revoluciones eran endógenos (es decir, que fueron utilizados por los coetáneos), los cronónimos cíclicos son exógenos y fueron casi todos inventados dentro de la academia. Unos gráficos del programa Ngram Viewers de Google Books ayudan a analizar la evolución de sus usos.[23] En el gráfico de la figura 2, seguimos primero la expresión de «revolución de 1820» (sin acento y luego con acento), que alude al momento en el que Riego y los liberales impusieron el restablecimiento de la constitución de Cádiz. La expresión fue muy empleada durante el siglo XIX, pero decayó a partir de finales del siglo, probablemente porque otras revoluciones le quitaron importancia. Su declive final intervino sin embargo entre los años 1970 y nuestros días, cuando fue definitivamente reemplazada por la expresión «trienio liberal».

El despegue del cronónimo «trienio liberal» siguió de cerca el de «trienio constitucional», aludiendo al periodo abierto por la revolución de 1820 y cerrado en 1823 con el restablecimiento del absolutismo. Los dos aparecieron más de cien años después de los hechos,[24] bajo las plumas de unos intelectuales de la universidad franquista que intentaban ofrecer un relato del siglo XIX aceptable desde el régimen. La tesis de José Luis Comellas sobre «Los Realistas en el *trienio constitucional*» parece marcar un hito: defendida en 1958 en la Universidad de Navarra (fundada por el Opus Dei) bajo la dirección del cura y profesor Suárez Verdeguer que firmaba el prólogo, presentaba a los carlistas como antepasados del «movimiento nacional».[25] La sustitución de la «revolución de 1820» por la expresión de «trienio constitucional» debe entenderse en el contexto más amplio del relato contrarrevolucionario del siglo XIX promovido por el franquismo, cuya meta era descargar las revoluciones decimonónicas, promovidas por antepasados supuestos de los «rojos», de su atractivo para lectores y alumnos. A pesar de su nacimiento oscuro, la expresión de «trienio liberal» fue reconducida y promovida por los historiadores de la Transición y de las décadas siguientes.

23. Ngram Viewer denombra las ocurrencias de una palabra o una expresión en los libros de la colección, y calcula la presencia proporcional de esta palabra en todo el corpus de la biblioteca *online* año por año. A partir de allí se establecen gráficos. Este instrumento tiene evidentemente sus límites, ya que Google Books no registra toda la producción escrita de cada época. Sin embargo el repertorio sigue siendo enorme, e indica claras tendencias en los usos lexicales de los impresos.

24. En Ngram Viewer aparecen menciones anteriores, pero figuran todas en los prólogos de obras del siglo XIX reimpresas a partir de los años 1960.

25. José Luis Comellas García-Llera, *Los Realistas en el Trienio constitucional (1820-23),* Pamplona, EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra, 1958. Gonzalo Vicente Pasamar Alzuria e Ignacio Peiró Martín, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, Akal, 2002. Federico Suárez Verdeguer, «Prólogo», en José Luis Comellas García-Llera, *Los Realistas…, op. cit*.

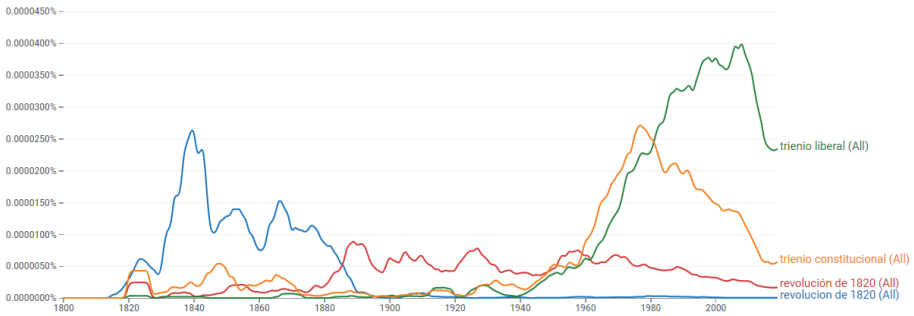

2. Uso de los cronónimos «Revolucion de 1820», «Revolución de 1820», «Trienio constitucional» y «Trienio liberal», según Ngram Viewer.

El gráfico de la figura 3 enseña las evoluciones comparables de la expresión «revolución de septiembre» (en azul), de «sexenio revolucionario» (en verde) y de «sexenio democrático» (en rojo). La revolución de setiembre de 1868 marcó un gran momento en la historia de la democracia en España: poco después se decretó el sufragio universal masculino, cuando no existía todavía en Gran Bretaña. Hoy en día, se habla menos de esta revolución que del bloque de seis años sucesivos contenidos en la expresión «Sexenio democrático». Como lo enseñó el historiador Albert Garcia-Balañà, el uso del cronónimo «Sexenio» nació en la literatura conservadora a principios del siglo XX, para confundir en un todo caótico la revolución de Setiembre y la proclamación de la República en 1873. Los historiadores de la Transición retomaron el concepto, utilizando primero el adjetivo «revolucionario» y luego el de «democrático».[26] Mientras tanto, el uso del praxónimo revolucionario fue decayendo. Hoy en día, la expresión «Sexenio democrático» es dominante, y se ha perdido con ella todo sentido de revolución en la manera de nombrar el periodo.

26. Albert Garcia-Balañà, «À la recherche du *Sexenio Democrático* (1868-1874) dans l'Espagne contemporaine. Chrononymies, politiques de l'histoire et historiographies», *Revue d'histoire du XIXe siècle* 52, 1 (2016), pp. 81-101.

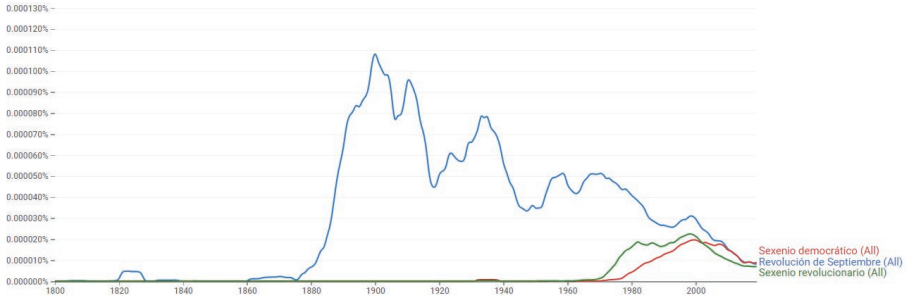

3. Uso de los cronónimos «Revolución de Septiembre», «Sexenio democrático» y «Sexenio revolucionario» según Ngram Viewer.

Como lo enseñó Koselleck, la palabra «revolución» cambió de sentido a finales del siglo XVIII: mientras solía designar los movimientos cíclicos de los astros sobre sí mismos, empezó a significar la irrupción abrupta de lo desconocido y la apertura de un porvenir radicalmente distinto del pasado. Muchos de los cronónimos cíclicos empleados para hablar del pasado español son eufemismos de revoluciones, que borran esta experiencia de brecha temporal experimentada por los hombres y mujeres del siglo XIX. En vez de hacernos tocar el sentimiento de apertura temporal, los términos de bienio, trienio y sexenio dan una imagen cerrada del tiempo, predeterminando el final de cada etapa. No sólo suprimen la incertidumbre asociada con las revoluciones sino que las presentan implícitamente como intentos abocados al fracaso. Por su parte, los adjetivos asociados a esos términos (constitucional, liberal, progresista, democrático) reducen a un solo color político unos momentos de conflictos agudos, en los que muchas tendencias políticas y grupos sociales combatían por su visión del porvenir. También contribuyen, por su sucesión y repetición, a la impresión de vana lucha política.

Como lo enseñan los ejemplos de «trienio liberal» y de «sexenio democrático», el uso de los cronónimos cíclicos se expandió en un suelo desolado: el de la aniquilación de la memoria democrática del país por la dictadura. Sólo este vacío permite entender cómo unos cronónimos puramente académicos se pudieron imponer en todo el espacio social, algo muy poco usual en la historia de los nombres de épocas en la que suelen predominar los usos colectivos acuñados fuera de la universidad. Los historiadores de la Transición, marxistas o no, pensaban que España no había conocido ninguna revolución auténtica en el siglo XIX, de allí su poco afán en recuperar la memoria revolucionaria del siglo XIX.[27] Determinante en la mirada de estos historiadores,

27. Josep Fontana, *La Quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*, Barcelona, Ariel, 1971. Jordi Nadal, *El Fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1975. Manuel Tuñón de Lara, *Estudios sobre el siglo XIX español*, Madrid, Siglo XXI, 1972. José María Jover, *Política, diplomacia y humanismo popular: estudios sobre la vida española en el siglo XIX*, Madrid, Turner, 1976.

el «paradigma del fracaso» fue muy criticado desde entonces,[28] pero no se revisaron los nombres del tiempo consagrados por los mismos trabajos.

Los cronónimos cíclicos siguieron imponiendo el imaginario de un tiempo homogéneo y vacío sobre la historia de la España anterior a 1936. Lo hicieron dividiendo y nombrando el tiempo en secuencias de años que carecen de todo sentido del porvenir y que abocan al conocimiento muerto. Como lo decía Rancière, y antes de él Benjamin,[29] la misión de los historiadores no debería consistir en neutralizar de esta forma el pasado. Podría consistir más bien en desvelar los posibles olvidados y hacernos tocar las alternativas imaginadas por las sociedades pasadas. La anacronía no garantiza en sí misma esa liberación del futuro en el pasado. Al contrario, los nombres de épocas de la España contemporánea son la prueba de que ciertas anacronías pueden servir para descargar de porvenir el pasado, para neutralizar las alternativas vislumbradas y para acabar sepultando de nuevo a los muertos. Todo depende de quién las utiliza y para qué fines.

Presentismo

Si los historiadores de los años 1960 consiguieron imponer su manera de nombrar el siglo anterior, lo que no consiguieron fue interesar al público de manera duradera y amplia. O tal vez fue precisamente su manera de nombrar el tiempo la que organizó el desinterés por el siglo XIX, despojándole de toda apertura. Sea cual sea la razón, sólo se puede constatar la poca profundidad temporal de la producción intelectual sobre la España contemporánea, como lo prueba el gráfico de la figura 4. Da cuenta de la presencia de distintos cronónimos en los títulos de libros sobre la historia de España contemporánea depositados en la Biblioteca Nacional de España (BNE). A pesar de los límites del método, el gráfico permite ver algunas tendencias. La dominación de la época de la guerra civil sobre todos los otros periodos citados es abrumadora. Justo después vienen el franquismo, y a partir de los años 1980 la Transición. Los periodos anteriores suscitan mucho menos publicaciones, y las épocas del siglo XIX quedan francamente minoritarias.

28. Jesús Millán, «La formación de la España contemporánea: el agotamiento explicativo del "fracaso" liberal», *Ayer* 98 (2015), pp. 243-256.

29. La crítica del «tiempo homogéneo y vacío» se encuentra en Walter Benjamin, *Tesis sobre el concepto de historia,* 1940, https://conversacionsobrehistoria.info/2018/09/23/walter-benjamin-sobre-el-concepto-de-historia-1940/

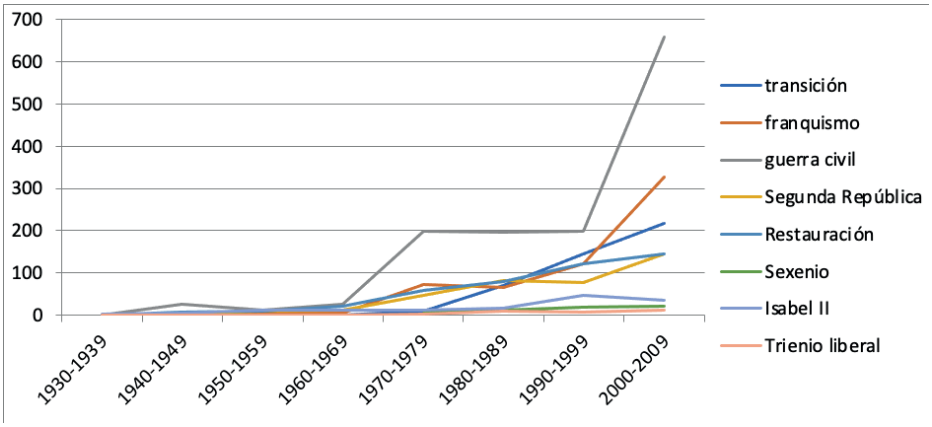

4. Épocas de los siglos XIX y XX citadas en los títulos de libros de la BNE sobre España.

Si miramos la producción extranjera sobre la historia de España, estos rasgos se acentúan aún más, como lo muestra el gráfico de la figura 5, que se basa en el recuento de los cronónimos propios de la historia contemporánea de España en los títulos de libros publicados en inglés y registrados en la British Library. La guerra civil aplasta todo lo demás, y sólo podemos notar un interés creciente pero mucho más modesto por el franquismo.

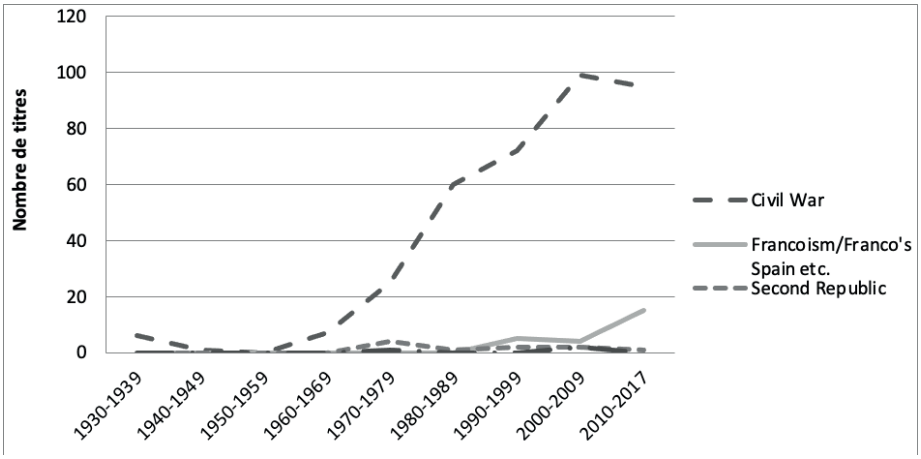

5. Épocas de los siglos XIX y XX españoles, citadas en los títulos de libros de la British Library sobre España.

Antes de la guerra civil, parece que nada valga realmente la pena ser recordado en la historia del acceso de España a la modernidad. Esta poca

profundidad temporal nutre la idea de que la democracia post-1980 es una experiencia inédita. Por algo se suele nombrar la época actual como la de «la democracia», como si no hubiera habido ningún otro precedente democrático en España. Es cierto que se oyen también muchas críticas a la democracia actual, pero los análisis de los opositores al «régimen del 78» comparten con las del campo adverso una muy limitada profundidad temporal, centrándose todas en los fallos o en los logros de la Transición.[30] Cuando se pretende recuperar un pasado olvidado, como en las luchas por la «memoria histórica», las iniciativas se limitan a la guerra civil y al franquismo.

La conexión temporal entre lo actual y lo anterior se limita a un pasado muy reciente, nunca superior a los ochenta años. Los discursos públicos, los cómics o las películas que se remontan hacia un pasado más remoto suelen buscar mucho más lejos, hacia el Siglo de Oro, la memoria de un tiempo colectivamente compartido. El largo periodo que se extiende entre 1808 y 1936, fundacional de la modernidad política, cultural y social, no recibe ninguna atención comparable. Propia del presentismo, esta desconexión entre las experiencias actuales, el pasado y el porvenir parece particularmente arraigada en España. En la profundización del sentimiento que sólo el presente importa, el poco poder evocativo y poético de los nombres del largo siglo XIX tiene sin duda su responsabilidad. Aunque con toda probabilidad, es sólo el síntoma de una derrota simbólica más antigua y más profunda.

30. Por ejemplo, *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española,* Madrid, Debolsillo, 2012.